Secretaría Municipal

ACTA Nº 244 / 2021

En Lautaro, a viernes **30 de abril de 2021 siendo las 10:39 horas**, se da inicio a la reunión extraordinaria del Concejo Municipal, que preside el Concejal de la comuna, don Carlos Gutiérrez Olguín y que se realiza desde en el edificio consistorial Municipalidad de Lautaro de manera presencial y a la vez bajo la modalidad de videoconferencia mediante la plataforma ZOOM; actúa como Ministro de Fe de manera presencial Secretario Municipal Sergio Zúñiga Ibáñez.

Participan los Concejales:
- Sr. Mario Pérez Rebolledo (conexión remota)
- Sr. Carlos Gutiérrez Olguín (conexión remota)
- Sr. Ricardo Jaramillo Galindo (conexión remota)
- Srta. Cecilia Oñate Jiménez (conexión remota)
- Sr. Alejandro Leal Quiroz (presencial)

Concejal Ausente:
Sr. Arturo Cheuque Ñirripil

Participa **de manera remota el Alcalde titular** que ha sido subrogado en el ejercicio de su cargo en virtud del artículo 107 inciso tercero de la Ley N° 18.695, don Raúl Schifferli Díaz, manteniendo su derecho a voz en el Concejo.

Participan de manera remota, los siguientes invitados:
Miembros del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC
Miembros del Consejo Comunal de Seguridad Publica
Dirigentes Vecinales, Instituciones, invitados especiales
Sr. Consejero Regional de la Araucanía, Marcelo Carrasco Carrasco

Asisten los funcionarios municipales Señores(as)
Alcalde (s), Marcelo Poveda Lavado
Secretario de Planificación, Andrés Etcharren White
Director de Obras Municipales, Eduardo Bustos Valdebenito
Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Marco Arriagada Galdámez
Director de Tránsito y Transporte Público, Paulo Gatica Martínez
Director Depto. Salud, Roberto Morales Quiñones
Director de Operaciones, José Vásquez Troncoso
Jefe de Administración y Gestión del DAEM, Juan Sanhueza Vidal
Asesor Jurídico, Cristian Toloza Bravo
Funcionarios Municipales invitados a la transmisión on line

Tabla Nº 244

1. Entrega de la Cuenta Pública del Alcalde, en virtud del artículo 67 de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Desarrollo de la Sesión

El Concejal Carlos Gutiérrez preside la sesión ya que el concejal más votado es candidato a la reelección y al estar en periodo de campaña corresponde presidir al que le siga en votación y que no sea candidato en virtud del artículo 107 inciso tercero de la Ley N° 18.695.

PUNTO Nº 1: ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ALCALDE, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 67 DE LA LEY Nº 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

El Presidente del Concejo Municipal Concejal Carlos Gutiérrez Olguín, da inicio a la sesión en nombre de Dios, saluda de manera afectuosa al Alcalde don Raúl Schifferli Diaz, Alcalde (s) don Marcelo Poveda, Concejales, Consejo Comunal de la Sociedad Civil, Consejo Comunal de Seguridad Pública, Funcionarios Municipales, invitados especiales, Instituciones, Dirigentes Vecinales, comunidad lautarina en general.

Se hace presente que en la sesión además de quienes participan de ella de manera presencial y por conexión a través del sistema Zoom, se está transmitiendo en vivo por las plataformas digitales, tales como, Facebook Live y señal del canal municipal.

Señala que ha sido un año complejo 2020-2021, donde la comunidad lautarina ha sufrido producto de esta pandemia.

Cede la palabra al Alcalde (s) don Marcelo Poveda para dar inicio de esta cuenta pública de la gestión del Alcalde Schifferli año 2020, que la comuna se engrandezca cada día más, que sea próspera, que pronto termine esta pandemia y que Dios augure lo mejor para la comuna.

El Alcalde (s) Marcelo Poveda Lavado, saluda a los señores concejales, integrantes Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC y Consejo Comunal Seguridad Pública. *Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Art. 67, que establece: "El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo y al Consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, a más tardar en el mes de abril de cada año de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del Concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva".*

A esta sesión extraordinaria de Concejo fue invitado tanto el protocolo regional como el comunal, con la posibilidad de participar de esta sesión de manera remota, mediante la plataforma de ZOOM y fan page de la Municipalidad de Lautaro, para que la comunidad tenga la oportunidad de conocer la cuenta pública de la gestión alcaldicia del Alcalde Raúl Schifferli Díaz del año 2020. Así mismo y cumpliendo con las instrucciones del SERVEL han sido invitados a sumarse a esta transmisión todos los candidatos del territorio electoral correspondiente.

Señalando lo establecido en la Ley, se hace entrega formal de los ejemplares impresos de esta Cuenta Pública 2020, revista con datos generales de la misma y de manera digital se envía a los correos de los señores concejales y señorita concejala.

Se realiza presentación audiovisual de la Gestión 2020 y sus proyecciones comunales.

Concluido el video se señala que a partir de este momento ha sido enviado por el Secretario Municipal el documento de esta cuenta pública en versión digital a los correos de cada Concejal, así como están disponibles en formato papel. Asimismo, se encuentra el mismo a disposición de toda la comunidad a través del sitio web institucional www.munilautaro.cl y en la Oficina de Partes para su consulta en formato físico.

El Presidente del Concejo cede la palabra al Alcalde titular Raúl Schifferli Díaz.

El Alcalde Schifferli agradece primeramente a Dios, al Concejo Municipal, funcionarios municipales, instituciones y organizaciones vivas de la ciudad, Concejero Regional Marcelo Carrasco, Concejera Regional Carmen Phillips, Gobierno Regional y todos han trabajado juntos para que Lautaro sea distinto.

Realiza un resumen de los principales logros alcanzados en su gestión 2020 contenidos en el documento entregado y de los desafíos que tiene la comuna.

Invita a sentirse orgullosos al ser la comuna de Lautaro la segunda con mayor inversión en la región de La Araucanía. Insta a seguir trabajando, siendo trasparentes y solidarios.

El Secretario Municipal da cuenta del saludo recibido por parte de Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional Araucanía don Víctor Manoli Nazal, quien agradece la invitación que se hiciera llegar para participar de la Cuenta Pública Municipal Gestión año 2020 y lamenta profundamente no poder conectarse por tener que cumplir con compromisos propios de la gestión adquiridos con antelación. Junto con reiterar sus escusas hace propicia esta ocasión para manifestar sus sentimientos de distinguida consideración y agradecimiento, deseando el mejor de los éxitos en el desarrollo de la Cuenta Pública.

El Presidente del Concejo Municipal cierra la sesión agradeciendo a todos los presentes y a quienes se conectaron y siguieron la trasmisión de esta cuenta pública a través de las plataformas digitales.

Finaliza la sesión siendo las 11:20 horas.

A fin de dar cuenta en esta acta y evidenciar la forma pública de desarrollo de esta sesión, se adjuntan a continuación imágenes de pantallas que muestran a algunos de los conectados por la plataforma Zoom y de la transmisión mediante redes sociales.

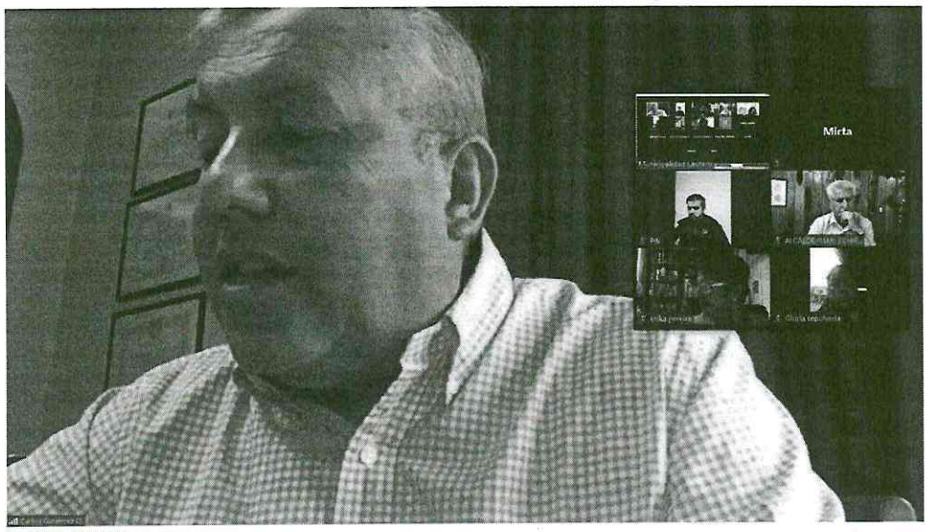
Mirta

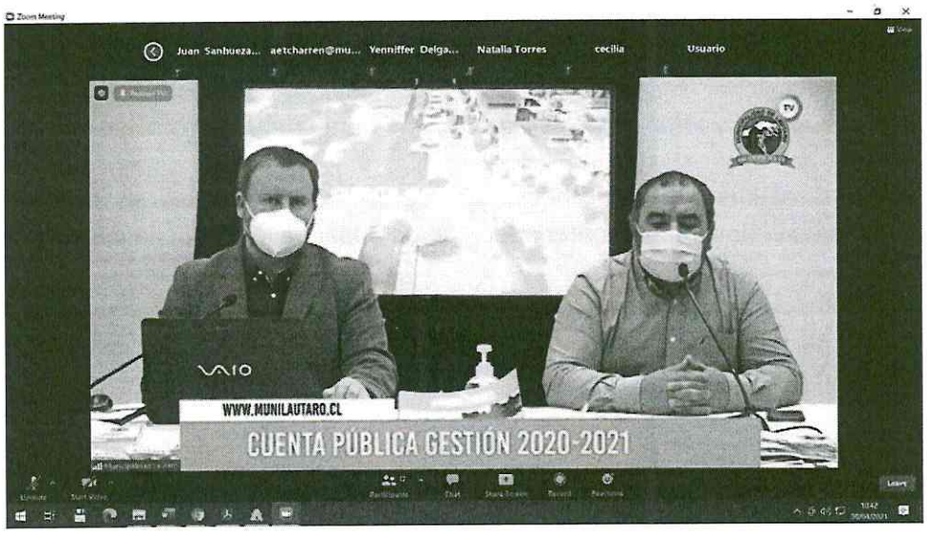
Juan Sanhueza...
aetcharren@mu...
Yenniffer Delga...
Natalia Torres
cecilia
Usuario
WWW.MUNILAUTARO.CL
CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2020-2021

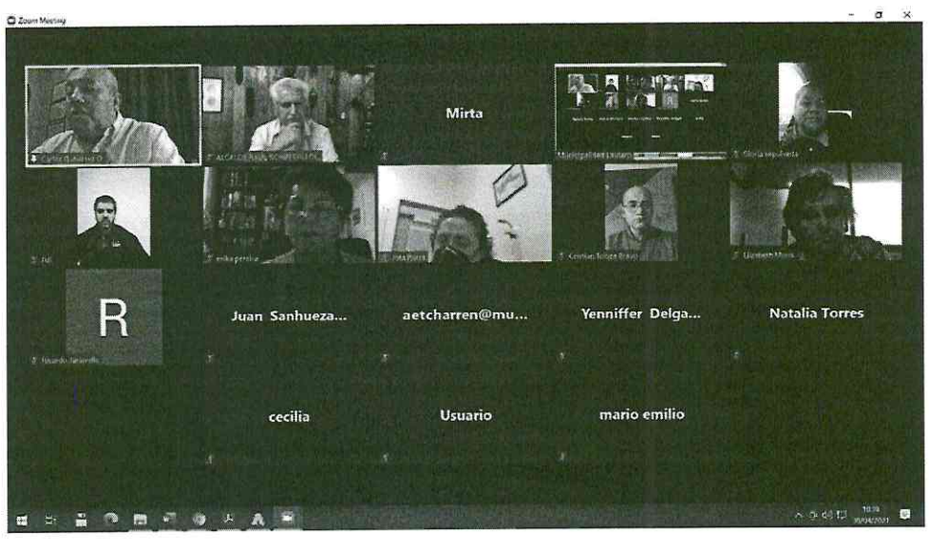
Mirta
R
Juan Sanhueza...
aetcharren@mu...
Yenniffer Delga...
Natalia Torres
cecilia
Usuario
mario emilio

Carlos Gutiérrez Olguín
Presidente Concejo Municipal
Concejal de Lautaro

Raúl Schifferli Díaz
Alcalde de Lautaro
(Participando sólo con derecho a voz según Art. 107 inc. 2° Ley 18.695)

Mario Pérez Rebolledo
Concejal de Lautaro

Ricardo Jaramillo Galindo
Concejal de Lautaro

Cecilia Onate Jiménez
Concejal de Lautaro

Alejandro Leal Guiroz
Concejal de Lautaro

I. MUNICIPALIDAD DE LAUTARO
SECRETARIO MUNICIPAL

Sergio Zúñiga Ibáñez
Secretario Municipal
Ministro De Fe